



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0157

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/12/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2020 00054 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER SAS	LAURA BIBIANA RODRIGUEZ CAMACHO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	11/12/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00054 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER SAS	LAURA BIBIANA RODRIGUEZ CAMACHO	Auto de Tramite pone en conocimiento	11/12/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00132 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILMER LOPEZ GELVEZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem	11/12/2020		
68001 40 03 014 2020 00312 00	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	MILHER FABIAN PATIÑO PACHECO	Auto de Tramite póne en conocimiento	11/12/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00340 00	Ejecutivo Singular	ARAR FINANCIERA S.A.S.	JUAN EUSEBIO OLAYA	Auto de Tramite pone en conocimiento	11/12/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00364 00	Verbal	FINCAR LTDA	FERNANDO MENDOZA SIERRA	Retiro demanda	11/12/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00422 00	Ejecutivo Singular	GRUPO J8 S.A.S	PROYECTOS J&V PROYECTOS INGENIERIA SAS	Auto termina proceso POR PAGO	11/12/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00550 00	Ejecutivo Singular	ASECASA SAS	JOSE ORLANDO BUSTOS SUAREZ	Auto de Tramite ORDENA DEVOUCION A OFICINA DE REPARTO PARA NUEVA ASIGNACION	11/12/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00562 00	Verbal	MARIA FELICIA TARAZONA SALCEDO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	Auto inadmite demanda	11/12/2020		
68001 40 03 014 2020 00578 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL FONCE SANTANDER COOMULFONCES	CARLOS JOSE APARICIO ARDILA	Auto inadmite demanda	11/12/2020		
68001 40 03 014 2020 00579 00	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA DE COLOMBIANA S.A.	LINA ELVIA RUEDA	Auto inadmite demanda	11/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2020 00580 00	Ejecutivo Singular	JOHANNA ALEXANDRA RUIZ	JUAN GUILLERMO SERRANO PATIÑO	Auto inadmite demanda	11/12/2020		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

EDNA MARGARITA MARIN ARIZA
SECRETARIO